VALÈNCIA ACULL

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Presentación memoria 2025

Cada año nos enfrentamos a nuevos retos, que intentamos afrontar de manera colectiva y retomando los aprendizajes y experiencias de estos más de 30 años de trabajo en favor de los derechos de las personas migrantes, aunque no siempre es fácil porque se nos escapan un montón de variables y cada día el contexto es más adverso por la emergencia y consolidación de postulados de extrema derecha que no se han quedado en los espacios de la tribuna política sino que están en el día a día en las conversaciones de bar, en las aulas, en las ventanillas de atención de los servicios públicos, etc. No es una novedad, siempre han estado, pero ahora se extiende como una mancha de aceite porque se han aceptado ciertos postulados en materia migratoria por sectores que se consideraban demócratas, como es el pacto europeo de las migraciones, la nueva directiva de retorno; por el efecto de las redes sociales y la desinformación, por la normalización de los discursos de discriminatorios y de odio, de un genocidio trasmitido en directo.

En el 2025 acompañamos el proceso de regularización extraordinario para personas migrantes que vivían en territorios afectados por la DANA del 29 de octubre de 2024, mediante un dispositivo especial en el que participaron personas del equipo técnico y voluntarias, un trabajo de acompañamiento, atención y tramitación que en momentos nos desbordó, pero que sabíamos que teníamos que participar por lo que representaba para las personas migrantes. Gracias por toda la dedicación y seguro que los nuevos aprendizajes nos servirán para incorporar mejoras en el trabajo que realizamos.

En este proceso la labor de incidencia fue importante, para hacer visible que una serie de requisitos eran un obstáculo para ser beneficiario/a de la regularización, en especial el padrón y también para servir de amplificación a la voz de las personas migrantes, quienes en primera persona han narrado sus historias de vulneración de derechos y resiliencia.

Esto nos ha llevado a caminar el territorio valenciano, a salir un poco de nuestra “zona de confort” y emprender trabajo en Catarroja y Algemesí, una apuesta que tendremos que valorar en breve, porque puede marcar nuevos derroteros para la asociación.

Un año más en el que hemos trabajado por la defensa de los derechos de las personas migrantes y racializadas, en la atención diaria, en los acompañamientos individualizados, en los procesos comunitarios y de sensibilización, en el seguimiento a las políticas públicas y la denuncia en casos de discriminación, en el trabajo de incidencia junto a otras organizaciones y colectivos, en las redes sociales, en concentraciones y manifestaciones. En el trabajo diario que implica la gestión de los proyectos, la coordinación del voluntariado, la búsqueda de fondos, en el sostenimiento y cuidado de nuestra asociación para poder brindar la mejor atención posible y tener las puertas abiertas, para ser València Acull.

Gracias a cada una de las personas que hacen posible y viable este proyecto, al voluntariado, a las socias y socios, al equipo de profesionales, a las entidades, organizaciones y colectivos con los que tejemos alianzas, a las instituciones que nos apoyan.

Ángela Pedraza Munar

PRESIDENTA

¿QUÉ HACEMOS?

2025

ACOMPAÑAMIENTO Y DERECHOS SOCIALES

2025

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

Castellano | Buscar | Mi BOE | Menú

Está Vd. en > Inicio > BOE > Documento BOE-A-2025-2769 — anterior siguiente

Resolución de 12 de febrero de 2025, de la Secretaría de Estado de Migraciones, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de febrero de 2025, por el que se aprueban las instrucciones por las que se determina el procedimiento para la prórroga y renovación de las autorizaciones de estancia de larga duración, residencia y/o trabajo para aquellas personas extranjeras que tuvieran el domicilio o su lugar de trabajo en alguno de los municipios afectados por la DANA entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, y por las que se establece el procedimiento para solicitar una autorización por circunstancias excepcionales sobrevenidas

REGULARIZAR SITUACIÓN

Una treintena de entidades sociales reclaman Certificados de Reconocimiento de Residencia Efectiva para migrantes afectados por la DANA

Consideran que **esta medida permitiría dar cobertura a cerca de 14.000 personas** que no contaban con empadronamiento antes del 4 de Noviembre.

Levante

ÚLTIMA HORA — Largas esperas en la estación de Alzira por una avería en la línea C2 entre Xàtiva y L'Alcúdia de Crespins

Salva de la dana a la anciana para la que trabajaba en Paiporta y le niegan los papeles por no estar empadronada

Mercedes Gámez, que trabajaba como interna de lunes a domingo, 24 horas y sin descanso, se ha quedado sin el permiso de residencia en la regularización extraordinaria tras la dana por carecer de certificado de padrón

PUBLICIDAD

El Gobierno regulariza a más de 27.600 migrantes afectados por la Dana

uscar — europa press — Bo

La dana como "amplificador" de la desigualdad de las personas migrantes: regularización "ineficaz" y discursos de odio

El balance anual de discriminación de las entidades constata que los problemas no se "desenquistan" porque "faltan políticas públicas"

Los migrantes con la regularización extraordinaria por la DANA: "Si no nos dan de alta no cumplimos con los requisitos para renovarla"

La Oficina de Extranjería de Valencia los flexibiliza por la advertencia de organizaciones sociales y fija en la inscripción en la oficina de empleo el mínimo para el trámite

Contexto de situación de los Derechos Sociales

DANA

La DANA ocurrida en octubre de 2024 provocó graves daños materiales y sociales en numerosos municipios de la Comunidad Valenciana, afectando especialmente a personas en situación de vulnerabilidad. Entre los colectivos más impactados se encuentran muchas personas migrantes, que ya enfrentaban dificultades para acceder a recursos básicos debido a barreras administrativas, económicas y sociales.

Tras la emergencia, muchas personas perdieron su vivienda, documentación y medios de subsistencia, lo que agravó su situación de exclusión y dificultó el acceso a ayudas públicas, servicios sociales y procesos de regularización administrativa.

En este contexto, garantizar el acceso efectivo a derechos sociales, asesoramiento jurídico y recursos básicos se convirtió en un elemento clave para la recuperación e inclusión social de las personas afectadas, así como para prevenir situaciones de discriminación y desprotección.

Más de 40.000 migrantes se quedan sin ayudas tras perderlo todo en la riada

Ya que los requisitos documentales que acompañan las ayudas —presentar un DNI o NIE, una cuenta bancaria o un contrato de trabajo o de alquiler— impedían que las personas en situación administrativa irregular de las zonas afectadas,
.

#RegularizacionYa

PROCESO DE REGULARIZACIÓN POR CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES SOBREVENIDAS POR MOTIVO DE LA DANA

El 11 de febrero el Consejo de Ministros y Ministras aprobó un procedimiento extraordinario de regularización para personas migrantes afectadas por el desastre natural, con el objetivo de reducir su situación de vulnerabilidad y facilitar su recuperación.

Fue un proceso cambiante, aunque inicialmente se señaló que se admitirían los informes de residencia efectiva en lugar del padrón, el 7 de abril, la Oficina de Extranjería matizó: "*Que se disponga de este informe, no implicará que el ciudadano extranjero no tenga que estar empadronado en un municipio de la provincia de València para poder presentar su solicitud de residencia DANA*
Es decir, que para poder ser resueltas las solicitudes de residencia por circunstancias excepcionales sobrevenida *DANA por nuestra parte, tenemos que tener la garantía que estos ciudadanos están empadronados actualmente en un municipio de esta provincia". se pasó de exigir el empadronamiento a reclamar empadronamiento y certificado de residencia efectiva.

Por eso, a mediados de abril, las entidades sociales volvimos a reclamar públicamente al Gobierno español que de manera urgente dictara una instrucción a la Oficina de Extranjería de València porque se exima del requisito del empadronamiento

Finalmente el número de resoluciones acumuladas por causas sobrevenidas registradas en la provincia de Valencia, a fecha de 31 de diciembre de 2025, suma 29.684. De ellas, detalla que se han resuelto favorablemente 27.525, mientras que 2.159 se han resuelto desfavorablemente.

Contexto de situación de los Derechos Sociales

El acceso a la vivienda constituye uno de los principales determinantes de exclusión social en Europa en 2025. En España, la intersección entre **dinámicas migratorias, mercado inmobiliario tensionado y desigualdad socioeconómica** ha incrementado el riesgo de sinhogarismo en población migrante, consolidando un fenómeno estructural.

El perfil ha cambiado en los últimos años:
- Predominio de **hombres** aunque con creciente presencia femenina.
- Edad media más baja: alta proporción de personas entre **18 y 35 años**.
- Incremento de **personas recién llegadas** y solicitantes de protección internacional.

El **nº de plazas en dispositivos de acogida cada vez es más insuficiente ante** la demanda creciente, derivada de la exclusión residencial y socia. La administración, cada vez más inaccesible, no logra dar respuesta eficaz a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, lo que incrementa la presión sobre los servicios de acogida y acentúa la exclusión de los colectivos más desfavorecidos.

En cuanto al acceso al empleo, su integración se produce bajo una clara **segmentación laboral**: las personas migrantes se concentran en sectores de baja cualificación como hostelería, agricultura, construcción y cuidados, Esto refleja su ubicación predominante en el **segmento secundario del mercado laboral**, caracterizado por menor estabilidad y protección.

Esta posición se traduce en **altos niveles de precariedad**. Predominan los contratos temporales, el empleo estacional y los bajos salarios, lo que favorece la expansión de los **trabajadores pobres**. En paralelo, factores como la irregularidad administrativa o el no reconocimiento de títulos refuerzan la vulnerabilidad y limitan el acceso a empleos de mayor calidad.
Como consecuencia, se consolida una **desigualdad estructural**: aunque la población migrante presenta altas tasas de actividad, tiene mayor riesgo de exclusión social.

El 2025 sigue mostrndo un patrón de **inclusión laboral subordinada**, donde la población migrante es esencial para el sistema productivo, pero permanece concentrada en posiciones precarias y con limitadas oportunidades de movilidad socia

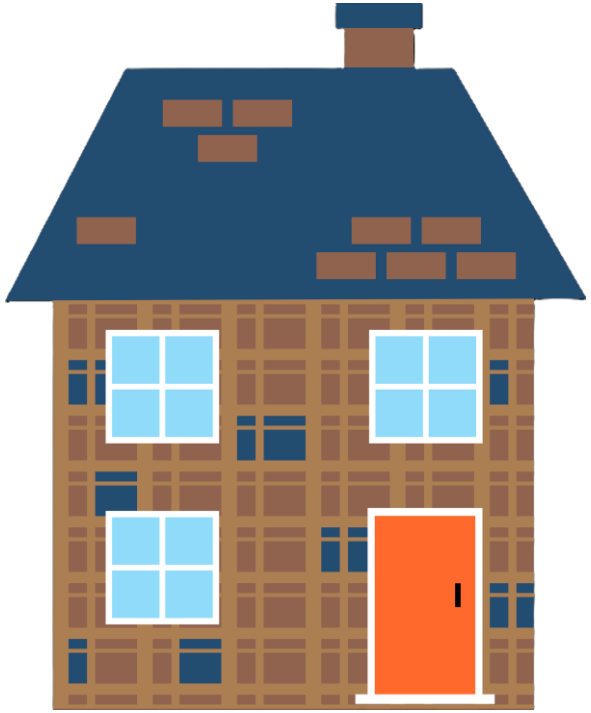

- El acceso al padrón sigue siendo la asignatura pendiente, a pesar de la existencia del procedimiento de empadronamiento especial, la administración sigue reticente a conceder este tipo de empadronamiento, perpetuando un ciclo de precariedad y desprotección.

Contexto de situación de los Derechos Sociales

Los informes de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza (EAPN) muestran una desigualdad muy marcada según nacionalidad.
En España, la tasa AROPE general ronda el **25–26% de la población** (ine)
Pero en población extranjera las cifras se disparan:
👉 **Hasta el 60,4% de personas extranjeras no comunitarias** están en riesgo de pobreza o exclusión social (Min. De Inclusión)

Se produce una **acumulación de desventajas estructurales** y estos factores actúan de manera acumulativa, generando lo que en salud pública se denomina **"estrés crónico estructural"**, con efectos significativos en la salud mental y el bienestar psicosocial.

Asimismo, la precariedad y la irregularidad administrativa aumentan la vulnerabilidad de las mujeres migrantes frente a la **violencia de género**. La dependencia económica, el miedo a la pérdida de empleo o a consecuencias administrativas y la falta de acceso efectivo a recursos de protección dificultan la denuncia y la salida de situaciones de violencia. Este contexto favorece la aparición de trastornos de estrés postraumático, así como sentimientos de indefensión, culpa y aislamiento social.

Las principales aspectos relevantes en cuanto a la PROTECCIÓN INTERNACIONAL:

- **Pacto Europeo de Migración y Asilo (PEMA):** Se legaliza la deshumanización de las personas y criminalización de la solidaridad para frenar la defensa de derechos. Algunas de las vulneraciones:
    - Personas que lleguen por vías irregulares a UE no se considerarán en territorio europeo (fronteras como limbo legal)
    - Mayor discriminación y menos garantías de acceso al asilo
    - Normalización de detenciones masivas incluidos menores
    - Sistema indiscriminado de expulsiones exprés
    - Pagar por no acoger

- **Sistema de acogida de Protección Internacional (SAPI):** Giro restrictivo en el SAPI tras OM (febrero) acortando tiempos de estancia y priorizando rotación de plazas frente a procesos de inclusión sostenidos.
- **Dificultades de acceso a solicitud de PI:** Se continúa con la vulneración de derecho al asilo al no facilitarse acceso a solicitud de PI.
- **Desde VA (socio-jurídico):** Se interviene y acompaña a personas sin acceso a solicitudes de PI, así como sin entidades de referencia detrás. Incluidos menores solicitantes de PI.

PRIMERA ACOGIDA INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN SOCIAL Y JURÍDICA

- **1989** PERSONAS ATENDIDAS EN PRIMERA ACOGIDA E INFORMACIÓN. Mas de 900 consultas resueltas por el equipo de voluntarias de primera acogida.

- 996 son derivadas al servicio de asesoría jurídica, de ellas 472 reciben acompañamiento jurídico en materia de Protección Internacional y 524 son acompañadas para asesoría y trámites de extranjería.
- A destacar y sumar a las cifras anteriores en 2025 los más de 400 expedientes tramitados durante el proceso de regularización extraordinaria para personas afectadas por la DANA .
- 33 Personas demandan asistencia desde le programa de lucha contra la discriminación.

- 511 personas son derivadas a entrevista de primera acogida, demandan acompañamiento social y/o son derivadas a los programas de aprendizaje, empleo. Las demandas fundamentales tienen que ver con situaciones de sinhogarismo, dificultades para el mantenimiento y/o acceso a vivienda, dificultad de acceso al padrón.

PRIMERA ACOGIDA INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN SOCIAL Y JURÍDICA

- EQUIPO de Voluntarias: Carmen Izquierdo, Francesc Molla, Carolyn Phippard, Indira Quintero,, Antonio Serrano, Elena Villa , Luz Angela Cuellar, Margarita Vargas, Beatriz Morilla, Sussy Huarachi . Profesionales contratadas: Pilar Serrano, Mohssine Rezgaoui, Mariana Yuñigarro.

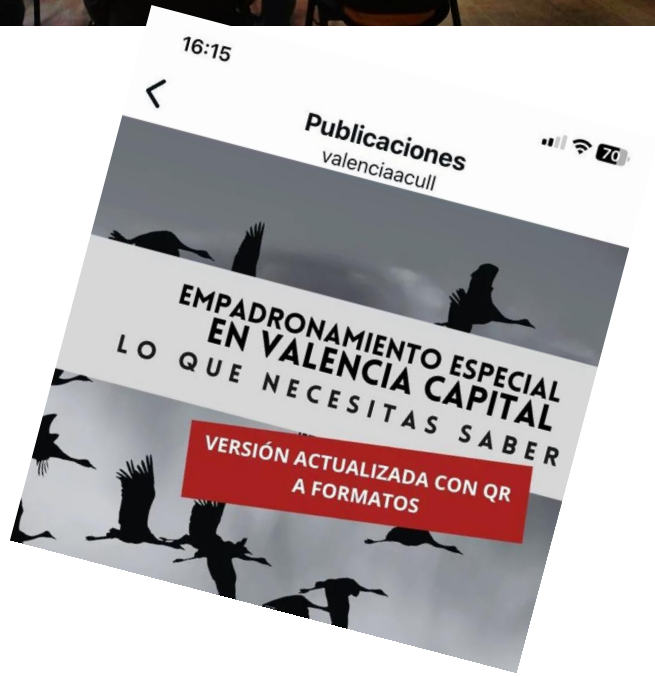

EMERGENCIA SOCIAL

- **Objetivo general** del programa fue garantizar la cobertura de necesidades básicas de las personas migrantes en situación de emergencia social,

- **Objetivos específicos** se centraron en facilitar el acceso a información y recursos sociales, y fomentar la coordinación con servicios sociales y otros recursos del entorno para mejorar la resolución de necesidades.

Las dificultades de acceso al padrón municipal, la inestabilidad residencial, el sin hogarismo, la precariedad laboral, las barreras administrativas y la saturación de los servicios sociales fueron precisamente los factores que motivaron la puesta en marcha del programa y orientaron sus líneas de intervención.

- **Actividad de acogida e información** se consolidó como un eje fundamental para la detección temprana de necesidades y la orientación sobre los recursos disponibles. Durante el año, se brindó información a un total de **87 personas (47 mujeres y 40 hombres),**

- El **diagnóstico e intervención individualizada**, se realizaron **43 diagnósticos**

- **Información sobre recursos y derivaciones**, **25 personas fueron informadas y/o derivadas** a otros servicios para la cobertura de necesidades básicas, como alimentación, ropero, alojamiento temporal y atención especializada. Además, se gestionaron derivaciones a recursos internos de la entidad

- Un **apoyo concreto en la tramitación de ayudas y prestaciones**, incluyendo la renta valenciana de inclusión (RVI), el ingreso mínimo vital (IMV), empadronamiento especial y ayudas de alquiler.

- **Gestión de ayudas económicas**, el programa no pudo otorgarlas directamente debido a la falta de presupuesto, cumpliendo con el indicador previsto. Sin embargo, la coordinación con la **caja de resistencia** permitió complementar la intervención con ayudas a personas afectadas por la DANA, cubriendo necesidades urgentes y evitando el agravamiento de situaciones de sin hogarismo o endeudamiento

CAJA DE EMERGENCIA: Durante 2025 hemos continuado prestando apoyo económico a familias y personas inmigrantes afectadas por las inundaciones..

TOTAL AYUDAS GESTIONADAS

154 personas atendidas.

103 unidades de convivencia beneficiarias directas (262 personas)

129 ayudas gestionadas

33.969,68 € repartidos

Concepto ayuda: 29 alquiler / 2 alojamientos urgencia / 62 nnbb / 8 alquiler + nnbb / 19 tasas / 2 otros

Alcance Municipios: Alacuas, Aborache Aldaia, Alfafar, Algeesi, Benetusser, Benfaio, Catarroja, Chera, Cheste, Chiva Paiporta, Godellla, La Torre, Massanasa, Mislata Paiporta, Picanya, Picassent, Requena, Sedaví, Torrent,

Además de a través de donaciones de particulares en 2025 hemos recibido el apoyo de: CERAI, ASSOCIACIÓ POBLE INDIGENA DE BIAFRA, PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, ASSOCIACIÓ MONTCADA SOLIDARIA, FUNDACIÓN ELCHE ACOGE y FUNDACIÓN SACYR

PROYECTO EMERGENCIA DANA:

En diciembre de 2024 la plataforma del tercer sector lanza la convocatoria Subvenciones de Concesión Directa para Entidades Sociales en el Ámbito de la Protección Social por la DANA (Artículo 81 del Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre) Ministerio de Derechos Sociales, consumo y agenda 2030.

A través de dicha convocatoria se plantea a las entidades sociales la ejecución de acciones en los diferentes municipios afectados en coordinación con los centros municipales de servicios sociales.

Desde Valencia Acoge hemos puesto en marcha las siguientes acciones:1. Servicio de orientación, acompañamiento y mediación social. 2. Servicio de orientación y asesoramiento en materia jurídica. 3. Detección, acompañamiento y denuncia en casos de discriminación por origen racial o étnico 4. Coordinación con CMSS y otros organismos del territorio tanto públicos como privados.

Durante todo 2025 dos personas de nuestro equipo se desplazarán semanalmente a los municipios de ALGEMESÍ, CATARROJA y PEDANIAS DEL SUR DE VALENCIA para atender al colectivo de personas migrantes afectadas por las inundaciones. Todo ello en el marco de la colaboración con los Centros Municipales de Servicios Sociales.

PROYECTO EMERGENCIA DANA-REGULARIZACIÓN EXTRAORDINARIA

Tras la DANA de octubre de 2024, el Gobierno aprobó un **procedimiento extraordinario de regularización** para personas migrantes afectadas por el desastre natural, con el objetivo de reducir su situación de vulnerabilidad y facilitar su recuperación.

Objetivo

Permitir que personas extranjeras que residían en municipios afectados pudieran **obtener una autorización de residencia y trabajo por circunstancias excepcionales**.

València Acull desempeñó un **papel clave de acompañamiento social y jurídico** para garantizar que las personas migrantes afectadas pudieran acceder al proceso extraordinario de regularización.

Principales funciones

- Asesoramiento jurídico especializado
  Información sobre el procedimiento de regularización, requisitos y derechos de las personas solicitantes.
- Tramitación de solicitudes
  Apoyo en la preparación y presentación de expedientes ante la Oficina de Extranjería.
- Recuperación de documentación
  Acompañamiento para obtener pasaportes, certificados y otros documentos necesarios.
- Acompañamiento social
  Orientación sobre recursos sociales, ayudas y acceso a servicios básicos.
- Defensa de derechos
  Identificación de obstáculos administrativos o situaciones de discriminación y apoyo en su denuncia.

El objetivo principal del proyecto era garantizar el acceso a derechos, recursos sociales y apoyo jurídico a personas migrantes afectadas por la DANA, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad.

Líneas de actuación

- Acompañamiento social

Orientación sobre ayudas, vivienda, sanidad y empadronamiento
Derivación a recursos sociales y comunitarios

- Asesoramiento jurídico

Regularización por circunstancias excepcionales (DANA)
Renovaciones de residencia y trámites administrativos

- Prevención de discriminación

Detección de casos de racismo o exclusión
Acompañamiento legal y denuncia

114 personas atendidas socialmente
419 personas asesoradas jurídicamente
395 solicitudes de regularización tramitadas
357 autorizaciones de residencia concedidas
11 casos de discriminación identificados

Más de **450 personas acompañadas** tras la DANA, facilitando su **regularización**

Aprendizaje del Idioma:

NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS. 282 personas atendidas y participantes en las clases, talleres y actividades culturales y de encuentro, procedentes de 46 países, principalmente de Argelia (71), Marruecos (36), Ucrania (24), Mali (17) y Nigeria (15). Lo más destacable en este punto es el aumento llamativo de la demanda de clases (así como de atención social) de muchos chicos argelinos y marroquíes en situación de calle.

En clases de castellano y de alfabetización digital, hemos trabajado con 20 mujeres del programa de Protección Internacional. El trabajo con las personas alojadas en los pisos de Protección Internacional se basa en proporcionar clases a las alumnas desde el momento en que ingresan en los dispositivos de la asociación, conseguir un número suficiente de horas de clase para que avancen lo más posible en el conocimiento del idioma

NÚMERO DE ALUMNOS POR ACTIVIDAD. Clases de castellano: 252 estudiantes en 15 grupos de Alfabetización, Neolectores/as, A1 y DELE A2. Clases de valenciano: 16 estudiantes . Talleres de competencias digitales: 18 estudiantes. Actividades culturales: 1 visita a la Ciudad de las Artes y las Ciencias; 1 visita al l'Etno, Museo Etnográfico de Valencia; 1 visita a la exposición "Vidas Migrantes"; 1 taller de juegos con alumnas de prácticas; 1 visita a Benimaclet del grupo de valenciano; Meriendas de Pascua, fin de curso, etc. en varios grupos de clases

26 PERSONAS VOLUNTARIAS. Contamos con un gran equipo de personas voluntarias, las clases funcionan muy bien en los diferentes espacios y solo muy de vez en cuando se suspende alguna clase debido a que alguna persona voluntaria no pueda asistir. Esto se debe al compromiso de las personas voluntarias y también al hecho de que en muchas de las clases contamos con el trabajo simultáneo en el aula de dos y hasta 3 profesoras/es, hecho que repercute muy positivamente en el alumnado, ya que permite una atención más individualizada.

Contamos con 4 personas migrantes docentes de castellano, dos de ellas antiguas alumnas de nuestros cursos, que apoyan en dos grupos diferentes 21 docentes dan clases desde hace varios años en la asociación, 5 llevan un año o menos en las clases.

Destacamos como siempre la atmósfera de cordialidad y trato personal y de cuidado que las y los docentes facilitan en sus grupos. El trabajo con todos los aspectos de la lengua, siempre adaptado a las características y necesidades del grupo, se combina en todos los casos con conversaciones del día a día y con el seguimiento de situaciones personales de los alumnos/as.

ESPACIOS DE APRENDIZAJE: Centro Cultural Alqueria Albors, colegio San Antonio Abad, IES Orriols, Centro Municipal de Juventud de Orriols, local Alcúdia de Crespins, sede València Acull.

DERIVACIONES DE OTRAS ENTIDADES : Algunas de ellas son: Casa Cuna Santa Isabel, Casa Caridad Benicalap, AVEX, Apip-Acam, Ayuntamiento Alaquàs.

EQUIPO: Luisa Vea (Responsable del programa), Personas voluntarias: Fabricio Forastelli, Firuza Davydova, Pedró López, Walid amri, Isabel Martínez, Elisa Baixauli, Carmen Guillem, Francisco Palanca, Mariana Velencoso, Elvira Abad, Sandra Jávega, Jesús Espinosa, Gloria Bartolomé, Rafa g¡Gisbert, Mª Jesús Velasco, Vicente roncales, Beatriz Tostado, Gracia Molino, Angélica Castro, Encarna Bleda, Noemi Mensúa, Asunta Martínez, Salvador Dolz, Natividad Costa, Rosalina Nespral, Théo Teixeira, Belén Vila, Francisco Basanta, Mercedes, Sadegh Imani, Mario Jurado, Sara, Yasmine Laaouatni, Sofía Tévar

INSERCIÓN SOCIOLABORAL.

Itinerarios de inserción supervientes de violencia de género- Mujeres monomarentales.

- 46 itinerarios de inserción individualizados
- 5 inserciones con contrato de trabajo y 3 de mujeres en situación administrativa irregular, sin contrato de trabajo.

Protección Internacional

- 27 mujeres del sistema de acogida de PI participan de los itinerarios de inserción individualizados
- 12 mujeres realizan un total de 20 acciones formativas ocupaciones
- 10 mujeres participan de un total de 14 acciones formativas pre laborales
- 11 mujeres acceden al menos a un contrato de trabajo durante el 2025

Homologaciones

- 72 personas reciben asesoría sobre el proceso de homologación.

  (55 mujeres / 17 hombres)
- Nivel de estudios: 27 bachillerato, 24 universitarios, 15FP / estudios técnicos. 6 ESO

PERSONAS VOLUNTARIAS DEL PROGRAMA:
Mario Jurado (asesoramiento en el acceso a la homologación de títulos)
Alberto Guerrero (asesoría jurídico – laboral)

ENTIDADES CONAS QUE MANTENEMOS COLABORACION-COORDINACION.
Mesa de Empleo de Valencia (21 entidades)
El Rastrell, Lac Formación, Restaurante La Picaeta, Limpiezas Mercedes, Centro de protección Carmen Alborch, Fund. Altius.

Atención Psicosocial

- ATENCIÓN PSICOSOCIAL INDIVIDUAL
- 38 PERSONAS ATENDIDAS
- 180 ATENCIONES.

- TALLERES GRUPALES:
- 32 PERSONAS
- -FLORECIENDO DESDE EL CUIDADO
- -MIRADAS CRUZADAS
- -TALLER DE ARTETERAPIA
- -ENCUENTRO DE DIÁLOGO Y DIBUJO ABIERTO.
- -TALLER PARA EL ALMA

Hilando Sororidad y Resistencia.
Un artivismo colectivo de mujeres migradas.

Espacio textil para mujeres migradas que ha supuesto *un espacio relacional de escucha y apoyo mutuo*, un espacio desde el cual además de ofrecer un espacio *seguro de confianza y de desarrollo personal*, *disfrute y bienestar*, sea un espacio de reflexión, creación y participación social y comunitaria poniendo en valor los saberes textiles como las experiencias vividas en pro de una transformación individual, colectiva y social, en las que desde el artivismo textil se trabajen también aspectos como la solidaridad, la igualdad, la sostenibilidad, la defensa de derechos y la denuncia de las violencias que las atraviesan. Incidiendo en el espacio personal, relacional y social.

ACTIVIDADES:

- **Encuentros De Mujeres Migradas Alrededor De La Costura, El Bordado Y/O El Tejido,** 15 Mujeres Participantes
- **Costura Solidaria**
- **Intercambio De Experiencias Con Otros Grupos De Costura,** Ganchillo Y Bordado, En El Que Participaron 11 Mujeres En El Encuentro De La **Asociación De Mujeres De Borrepós.**
- Participación En La Iniciativa Global **"Zurciendo El Planeta", "Nos Juntamos En El Huerto",** 10 Mujeres, 2 Encuentros.
- Una **Colaboración Solidaria Con La Guardería Bubo De Catarroja, Afectada Por La Dana,** En La Elaboración De Juguetes, Casitas De Tela, Muñecos, Teatrillo Y Decoración En Tela, Con La Participación De 7 Mujeres Y Visita A La Guardería
- **Preparación Y Participación En Las Actividades Del 25n,** Con La implicación directa de 10 mujeres del grupo textil

VOLUNTARIA DEL PROGRAMA: Pino Manzano

SISTEMA DE ACOGIDA DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL (SAPI):

MODALIDAD ACOGIDA-ORDINARIA

En la **modalidad acogida-ordinaria** se cuentan con dos recursos residenciales destinados a
mujeres adultas solicitantes de PI, PT y unidades familiares.

- **1º dispositivo**: capacidad de siete plazas
- **2º dispositivo**: capacidad de cinco plazas

Total de usuarias residentes durante el 2025: **20 personas.**

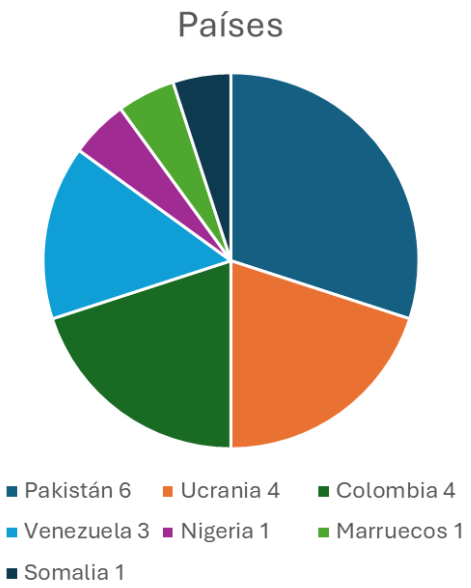

MODALIDAD ACOGIDA-VULNERABLES

En la **modalidad de acogida vulnerables** durante el año 2025:

Dos recursos residenciales
- 1º recurso residencial: capacidad de seis plazas
- 2º recurso residencial: capacidad de cinco plazas

Total de usuarias beneficiarias durante el 2025: **18** solicitantes de PI y refugiadas
(incluídos dos menores a cargo).

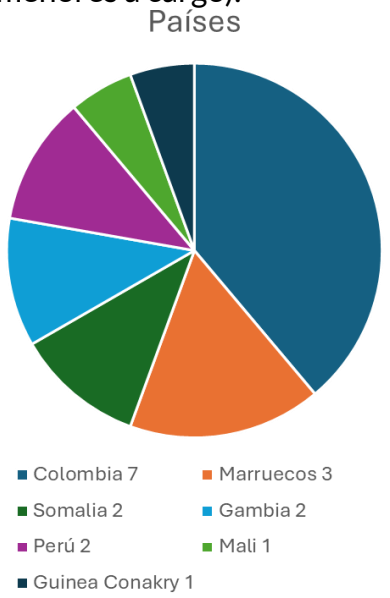

SISTEMA DE ACOGIDA DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL (SAPI)

FASE DE AUTONOMÍA-II FASE

En la fase de autonomía (II Fase) del SAPI han sido beneficiarias 17 personas (16 mujeres adultas y 1 menor a cargo).

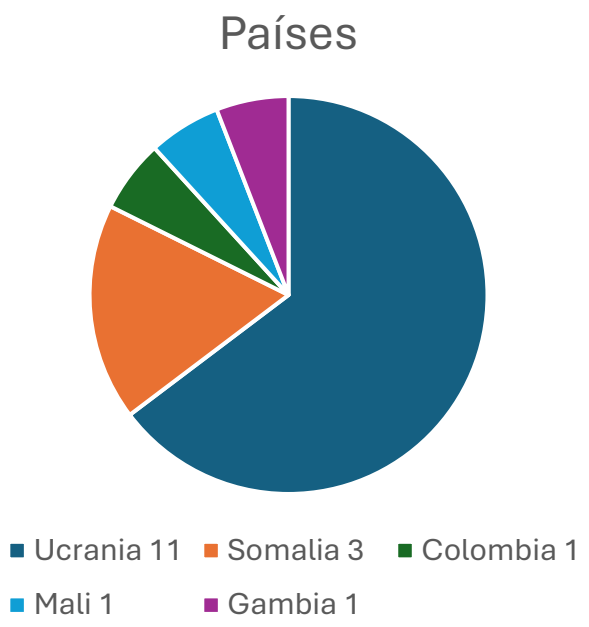

RESOLUCIONES de usuarias alojadas

- **Concesión de estatuto de refugiada**: 8 personas
- **Resoluciones denegatorias**: 5 personas
- **Concesión de RRHH**: 2 personas
- **VG en España:** 3 personas (UF)
- **Resolución de Protección Temporal:** 13 personas

Personas externas sin entidad de referencia

- **Concesión de estatuto de refugiada**: 9 personas externas (enero-junio de 2025)
- **Personas solicitantes de PI externas atendidas**: 186
- **Atenciones de personas de PI externas**: 744
- **Personas exalojadas con asesoramiento jurídico continuado**: 15 personas

SISTEMA DE ACOGIDA DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL:

ACTUACIONES GENERALES

- INTERVENCIÓN SOCIAL
- INTERVENCIÓN JURÍDICA: En el año 2025 se han obtenido 8 resoluciones favorables de usuarias.
- INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA: 21 personas atendidas
- INTERVENCIÓN FORMATIVA LABORAL: 12 mujeres realizan un total de 20 acciones formativas ocupaciones. 11 mujeres acceden al menos a un contrato de trabajo
- INTERVENCIÓN GRUPAL/CONVIVENCIAL
- SERVICIO DE APRENDIZAJE DE IDIOMA
- GESTIÓN RESIDENCIAL
- Desaparición del SAIA: SERVICIO DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL y JURÍDICO: En el año 2025, desaparece el Servicio de Apoyo y Acompañamiento Social y Jurídico (SAIA). Sin embargo, desde la entidad se continúa atendiendo a personas externas de PI que no cuentan con entidades de referencia. En 2025 se han atendido 186 personas, mediante la realización de 744 atenciones.

SISTEMA DE ACOGIDA DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL:

ACTIVITATS REALITZADES:

- Talleres de contextualización, asambleas en recursos residenciales, talleres de feminismos, DDHH, antirracismo, exposición de mujeres refugiadas colombianas y posterior coloquio, talleres psicosocial, participación en liga de fútbol de personas refugiadas, visita y compartir con las y los compañeros de SMH Aita Mari, salidas de contextualización de Valencia, talleres de Yoga, participación en la marcha del 18D…

ALOJAMIENTO TEMPORAL, Acción Concertada

El programa se encuentra en el marco del acuerdo de acción concertada en el sector de **atención social a personas en situación o riesgo de exclusión pertenecientes a colectivos vulnerabilizados**, gestionado por la *Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Habitatge de la Generalitat Valenciana*.

Comprende la gestión de **dos dispositivos de acogida temporal** con **10 plazas totales** (6 dispositivo mujeres, 4 dispositivo hombres). La duración de la estancia en términos generales es de 12 meses con la posibilidad de solicitar prórrogas de 6 meses.

En 2025, se solicitaron, 1 prórroga de mujer y 1 de hombre, de forma EXTRAORDNARIA (más de 1 año y 6 meses). Fueron concedidas por presentar circunstancias especiales (VG y Víctima de trata). Se concedieron 2 prórrogas ordinarias (una mujer y un hombre) ampliando 6 meses. No se solicitó prórroga ordinaría a 2 mujeres por haber cumplido con su PAI en 1 año.

Datos demográficos: 19 personas alojadas

- Edad: **desde los 22 años a los 57 años.** Sexo: 9 **hombres y 11 mujeres**
- **Situación administrativa:,** De las 19 personas, 12 llegaron a nuestro recurso en situación administrativa irregular. A finales del 2025, del total, 10 dellas se encuentran en situación administrativa regular o en trámite de regularización (5 hombres, 5 mujeres). Las vías de regularización han sido: 6 hombres y 1 mujer a través de arraigo formativo, 1 hombre y 4 mujeres se han regularizado gracias a autorización de residencia por circunstancias excepcionales (2 mujeres como víctimas violencia de género, 1 hombre por colaboración con autoridades Victima Trata, 1 mujer por la regularización DANA y otra por autorización de familiar de un nacional (hijo nacido en España).

LOGROS

- Aumento de la formación y de su nivel de lengua castellana de las personas alojadas
- Aumento de habilidades sociales y autonomía personal (a nivel individual) y ampliación de redes.
- Acompañamientos psicosociales por parte del equipo de AT en procesos judiciales, de salud, regularizaciones, etc.
- Mejora de la convivienda entre las alojadas. Promocionado la presencialidad en pisos del equipo y de talleres/actividades grupales e intervenciones individuales.
- Coordinación con recursos especializados (Centros de Salud Reproductiva,, Centro Mujer 24h,19 coordinaciones con diferentes CMSS tanto de la Ciudad de Valencia como de poblaciones, Unidades de Salud Mental, UCAs)
- Aumento de concesiones de RVI y acceso a inicio de trámite regularizar su situación administrativa.

RETOS

- Perfil de mujeres: necesidad de intervención integral y basada en la coordinación con muchas áreas y recursos externos. (salud mental, violencia de género, problemas de convivencia, sin muchas redes, cargas familiares, etc.)
- Difícil participación en actividades comunitarias externas de manera autónoma.. Poco interés de las personas alojadas por tener otras prioridades más inmediatas(regularización, formación, inserción laboral, estabilidad emocional, cargas familiares, etc
- Inserción laboral, no acceso a ayudas (RVI, INMV) por no cumplir con los requisitos. Por la tardía resolución de las AA.PP., Y como consecuencia, el manejo de la frustración ante su situación,.
- Salidas: Alternativas habitacionales dignas y/o recursos de alojamiento alternativos una vez se agotan las prórrogas del concierto o se da de baja a las personas por diferentes causas.

EQUIPO

TS: María Rodríguez, Omaima Zhahar Falgata, Ángela Rolanía Barrera, Alejantdro Navarro Hernandez, Julia Checa Valero, Isabel Saenz de Castro.

TIS: María José Primo Cucó, Jordi Peñas, Cristian López Victorio, Anthony Josue Hernandez Hernandez.

ACTIVIDADES REALIZADAS CON LAS PERSONAS ALOJADAS

Talleres y asambleas: contextualización, asambleas, yoga, hábitos saludables, derechos sexuales y métodos anticonceptivos, DDHH, defensa personal, búsqueda de empleo y como enfrentarse a una entrevista laboral,, dinámicas para el aprendizaje y mejora del idioma, etc.

Actividades: Yoga, Visita a museos, visita Aita Mari (salvamento marítimo)..

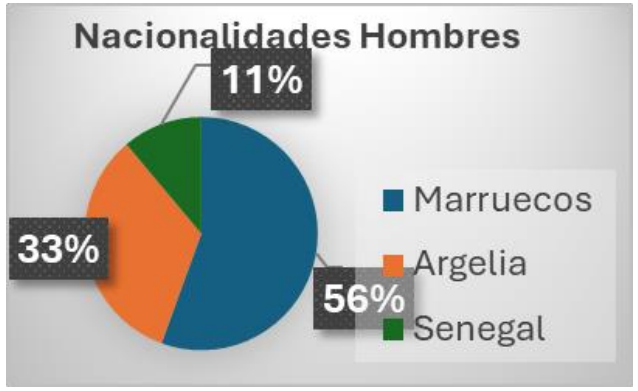

Sensibilización, acción comunitaria , participación, incidencia y comunicación

2025

Contexto

Nuestra asociación se ubica en el distrito de Rascanya (compuesto por 3 barrios: Orriols, Torrefiel y San Lorenzo), que reúne a 54,605 vecinos y vecinas. Es el tercer distrito de València en número de población migrante, con 11.110 personas extranjeras, lo cual supone un 20,34% del total. Es el distrito con más personas procedentes del continente africano y el segundo con más habitantes de América del Sur y América Central. Nuestra entidad se halla ubicada en el barrio Orriols, que según el padrón municipal de 2025 tiene una población 18,056 personas (9.043 hombres y 9.013 mujeres). 6.096 personas son extranjeras, equivalente al 33,76% del total. De las estas, 2,690 (44.13%) son mujeres y 3.406 (55,87%) son hombres. 631 son del resto de la UE, 416 de Europa no UE, 1.197 de África, 19 de América del Norte, 609 de América Central, 2.220 de América del Sur y 1.004 de Asía. En la actualidad las nacionalidades mayoritarias en Orriols son Colombia, Honduras, India, Ecuador, Venezuela, Pakistán, Marruecos, Rumania y Argelia.

En la actualidad, desde el área de SACIC articulamos los programas de:

1) Lucha contra la discriminación racial y7o étnica y de fomento de la igualdad de trato. El objetivo es erradicar el racismo mediante la atención directa a personas de origen migrante que son discriminadas o sufren delitos de odio por su raza o etnia, por sus creencias o por sus prácticas culturales; el desarrollo de trabajo de incidencia y la realización de actividades de sensibilización. Tratamos de resolver las situaciones individuales, pero nuestra meta es acabar con las causas estructurales que han desencadenado la discriminación, especialmente cuando la provoca la Administración. En los últimos años, las instituciones públicas, en todos sus niveles, son las mayores causantes de discriminación entre las personas migrantes (malas prácticas policiales, obstáculos para acceder al padrón, a la sanidad pública, a servicios sociales, exclusión de las ayudas de la DANA a víctimas en situación administrativa irregular…) En 2025 detectamos un total de 59 situaciones de discriminación y delitos de odio e intervenimos en 27 casos individuales y 18 colectivos; sólo se obtuvo un resultado positivo en 11 casos y el resto está pendiente de resolución o no se logró una solución satisfactoria para la víctima. Se realizaron 34 acciones de incidencia política y las actividades de sensibilización lograron llegar a unas 150 personas.

2) Comunicación. Estamos llevando a cabo dos líneas de trabajo:

Desde la coordinación de nuestra área, se mantiene el manejo de redes sociales para la difusión de las actividades y pronunciamientos de nuestra entidad. Se ha ideado una manera más diversificada de comunicar. Hay una alta presencia de nuestro nombre en los medios de comunicación, en cierta forma somos entidad de referencia.

El pasado año tuvimos presencia en más de una veintena de medios de comunicación locales y estatales, en los que se difundieron más de 40 noticias, reportajes y artículos de opinión sobre la labor de València Acull y denuncias y comunicados de condena sobre discriminaciones y delitos de odio que afectan a la población migrante emitidos por nuestra asociación o conjuntamente con otras entidades. Estas publicaciones fueron ampliamente compartidas a través de nuestras redes sociales.

3) Sensibilización. El programa favorece la comprensión de la situación de las personas migradas en la sociedad valenciana y establece lazos de solidaridad entre estas y las personas autóctonas, con el fin de generar una convivencia realmente activa. A través de diferentes herramientas artísticas se continúa llegando a varios públicos y espacios.

.Con la financiación de la Caixa 2025-2026 Continuamos realizando bibliotecas humanas, pasas de teatro y hemos incorporado la realización de *fanzines en temáticas centrales de denuncias como el racismo, *colonialidad, opresiones .. Y con la nueva financiación del *project Somos de *Açi, (anteriormente Red Sube el Tono Contra el Racismo) con Mpdl, estamos realizando **actividades en los centros educativos.

4) Participación y acción comunitaria.

Continuamos potenciando estrategias para el fomento de la participación de las personas migrantes, especialmente de los barrios de Orriols y Torrefiel, fortaleciendo sus capacidades para que puedan decidir sobre que les afecta, sobre acciones que puedan mejorar la convencía y poder aportar desde sus experiencia y habilidades. Mantenemos la coordinación con el conjunto de 35 entidades, tanto públicas como privadas, para estrechar la colaboración por la dignificación del barrio y la defensa de los derechos humanos.

De las entidades colaboradoras para el desarrollo del programa contamos con: Federación Unión Africana, Universidad Popular los Orriols, Centro Municipal de Juventud de Orriols, Ymca, Centro de Servicios Sociales Salvador Allende, Fundación *Despierta Sonrisas, Centro Cultural Islámico de València, Unidad de Igualdad Orriols-Torrefiel, Asociación Entreiguales València, Fundación Altivos, Red Cuido, Orriols Convive, Asociación Todos Somos Uno, Obra Social Puerta Amiga, Asociación Orriols en Lucha, CEiP Bartolomé Cossío y Miguel Hernández, Proyecto Infancia Orriols-Fisat, Caja Popular de Orriols, Fundación María Auxiliadora, la Fundación Patrimonio Levant, Asociación de Vecinos y Vecinas Orriols-Rascanya, Sindicado de Barrio Orriols, Oficina de la Energía, Asociación de Comerciantes y Profesionales Distrito Norte, Fundación XABEC y Asociación Sociocultural Evangélica de Barona, Centro de Salud Salvador Allende y Arquitecto Tolsá, Fundación Comité de Solidaridad con el Pueblo Palestino, Centro Cultural de la Alquería Albors, Infancias i Dones del Món , IES Orriols, Centro educativo Mercerator *y Marni. Colaboraciones con San Juan de Dios, Paz y Desarrollo, AMAE, Inter Red y con la UPV

5) **Incidencia.**

Continuamos combatiendo la discriminación estructural e institucional mediante acciones de incidencia coordinadas con otras entidades, a fin de erradicar las causas de la marginación y exclusión que sufren la mayoría de las personas migrantes. En 2025 a causa de la DANA, se dispuesto protocolos, acciones y esfuerzos, tanto para acompañar, como en la denuncia de los discursos de odio, dando Visibilización a casos emblemáticos. Hemos mantenido el apoyo en la reivindicación de regularización YA. La novedad a que se abre la puerta a la regularización extraordinaria, por lo cual dispondremos de una serie de acciones para apoyar a las personas migradas en sus respectivos tramites, siendo conscientes de nuestras limitaciones.

Nuestra entidad mantiene su presencia en varias Plataformas como la Campaña por el Cierre de los CIEs y el Fin de las Deportaciones; en el Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (CEDRE, antiguo Saovdre), Mesa de Empleo, València pels Drets de les Persones Immigrades, esta última tiene como objetivo servir como espacio de incidencia y organización ya sea a través de campañas o de organizar actividades, como el Día Internacional de las Personas Migrantes y del Día internacional contra el Racismo, Campañas de incidencia y denuncia como lo del registro de nacimiento, empadronamiento, renta valenciana. Por último, destacar que se ha activado el Consejo Local de la Migración y por ende se está asistiendo para posicionar temas y recabar información.

Sensibilización

El programa de sensibilización durante el año 2025 ha sido financiado con 3 proyectos diferentes, con los cuales se han llevado nuestras acciones a diversos espacios de la ciudad y la comunidad Valenciana. Esta financiación ha posibilitado, no solo que lleguemos a más personas, también a contribuido al mejoramiento de las condiciones del programa y las personas que lo promueven. En total, se impactó a 4.138 entre los tres proyectos:

- SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN RACIAL I/O ETNICA (IRPF, GVA): Donde se llevaron acabo actividades en institutos, representaciones escénicas y bibliotecas humanas, llegando a 603 personas en valencia y municipios cercanos. Este proyecto cofinanciaba el proyecto de la CAIXA.

- HECHO EN ORRIOLS (FUNDACIÒ LA CAIXA): Un Proyecto con el que se traslada las acciones de sensibilización con enfoque participativo al barrio de Orriols, donde el grupo FUNTUN apoyó en las acciones tendientes a relevar las buenas prácticas que ocurren en el barrio, al tiempo que adelanta propuestas de concienciación en la ciudad de València y la provincia. definiendo aspectos relevantes como la generación de una marca de barrio. Entre las diferentes acciones de sensibilización propuestas. Se llegó a 756 personas.

Además de dar cumplimiento a los proyectos, el programa adelantó diversas acciones que han permitido indagar en nuevas metodologías, llevando a cabo sesiones de formación de las cuales se han producido 4 diferentes FANZINES, que corresponden a las fechas: 21mar, 20jun, 12oct y 18dic. A parte de las acciones de sensibilización, el grupo lleva un espacio para el soporte mutuo de sus integrantes, a modo caja de resistencia que permite contribuir con las economías de sus integrantes, hacer préstamos, pagar multas, tazas y demás, en la MANDRÁGORA cumpliendo 4 años en noviembre de 2025.

Novedad. En noviembre el año 2025 iniciamos el proyecto COMPARTIENDO SABERES un proyecto de continuidad de la CAIXA, donde el grupo FUNTUN de Sensibilización abre a la comunidad el diálogo sobre los procesos de creación y autoorganización que el colectivo adelanta.

Analía Aristegui, Angels Asesi Soto, Sam Benito, Mara Berg Pérez, Nélida Buale, Yolagenis Campos, Rafael Carrión, Carmela Cortes, German Diaz llabata, Khadija El Ouali, Loveth Enarbor, Claudia Fino Sanchez, Marcela Guevara, Fatma Guisse, Mutar Jallow, Shijung Jiang, Gomez Legros, Leonardo Lozano, Joana Martins, Yatta Myers Peiró, Vivian Nith, Malika Ouchitachen, Jefry Pérez Jiménez, Aurea Smith, Mbaye Thioune, Lumia Gonzalez, Ingrid Uribe, Jackson David Rios, Claudia Bauldussu, Viviana Méndez, Cristina Cabrera., Yasmine Laaouatni, Jenifer Ábata, Eduardo Rojas, Farhat Ahmed, Luana Bonfim (QEPD).

APUJA EL TO CONTRA EL RACISME

AULES PER LA CONVIVENCIA I LA INCLUSIÓ

La Xarxa Apuja el To contra el Racisme ha sido un programa conformado por Centros Educativos de primaria, secundaria, ciclos formativos, Universidades Populares y Centros de Jóvenes del municipio de València, 5 entidades sociales; Movimiento Contra la Intolerancia, MPDL, La Casa Grande, la Asociación Intercultural Candombe y València Acull, en coordinación con el Servicios sociales del Ayuntamiento de València, para la prevención del racismo, la xenofobia y la promoción de la convivencia intercultural en la ciudad.En esta red se atienden las solicitudes de actividades y talleres que hacen los centros educativos. En el caso de València Acull, somos quienes ejecutamos las acciones en que las personas migradas participan con el grupo FUNTUN, desarrollando Bibliotecas humanas, Museo de los Horrores (18 dic) y Cuentos Interculturales (21 mar) además de diversas actividades. Entre las novedades de este periodo está un espacio de encuentro con docentes de los centros del Distrito de rascanya para reforzar el trabajo en red y prevenir las actitudes racistas en los centros.

En el ejercicio finalizado en 2025 se desarrollaron diferentes propuestas entre talleres y actividades en los centros escolares, bibliotecas, centros culturales y demás espacios de la ciudad, impactando a 3.382 destinatarios estudiantes.

El ayuntamiento de Valencia cambió la forma de concesión de los fondos destinados a convivencia intercultural y prevención racismo, abriendo una convocatoria a través de concurrencia competitiva en la que la VALÈNCIA ACULL junto a la organización MPDL, han iniciado el proyecto ACI “Aulas por la convivencia y la inclusión” con la colaboración de FRACTALS, La Cosecha comunicaciones y los diversos centros con los que se mantiene relación en el desarrollo de las acciones.

Acción Comunitaria

El programa de participación y acción comunitaria es un área estratégica de València Acull, el cual busca diferentes vías para potenciar la participación de las personas migrantes, tanto como sujetos de derecho como sujetos con capacidad de alzar su voz y decidir sobre lo que les afecta, proponiendo acciones desde su experiencia, capacidades y habilidades.

ACIONES DERIVADAS DE LOS PROYECTOS:

- ✓ Finalización proyecto erasmus Speak out (financiación Unión europea), cuyos productos fueron una guía pedagógica de actividades y 14 vídeos de sensibilización en castellano, inglés y alemán. 8 podcats. 570 participantes directos en la ciudad de Valéncia. Para 2026 no se consiguió financiación.

- ✓ Finalización del proyecto Diálogos de la Salud Global V (proyecto con Farmamundi) cuyos productos fueron Cartografía sonora, Photo-Voice intergeneracional, instalación Artivista: Fragmentos de Luz, Diario Migrante. 470 participantes directos. Para 2026 no se consiguió financiación.

- ✓ Ejecutado proyecto Grupos Yemaya: derecho a una vida libre sin violencias (Financiación RED ACOGE), cuyos resultados fueron. 12 talleres en la U de valencia sobre las violencias en las mujeres, bibliotecas humanas, cineforos, participación en mesas redondas de las mujeres en Bonrepos, Xirivella, Cullera y Valencia. 600 personas participantes directas y consolidación de 2 grupos de apoyo mujeres. (27 mujeres). **Para 2026 sigue el proyecto, pero con menos financiación.**

- ✓ Ejecutado proyecto hacia una convivencia diversa, tolerante y respetuosa desde el enfoque de la participación e interculturalidad (financia ayuntamiento de valencia), cuyos resultados fueron 198 participantes directos, elaboración 11 agendas con actividades permanentes y actividades diarias. 900 agendas distribuidas Orriols y alrededores.

- ✓ Ejecutado proyecto Diseño de Mapa de Recursos Orriols en Positivo por una mejor convivencia intercultural Orriols y alrededores (Financia Generalitat). 45 entidades participantes, 113 personas vecinas de Orriols. impresión y distribución de los respectivos mapas.

- ✓ Ejecutado proyecto CONSTRUEYENDO DIVERSIDAD (Financia Generalitat). las actividades realizadas por nuestra entidad Pasacalles Intercultural y tarde de danzas (14 grupos/ 227 participantes). Feria de Entidades 27 entidades participantes, Arroces del Mundo (14 Mujeres y 536 comensales), Mesas Redondas (junto a UPV y entidades invitadas del barrio del cabañal y Torrent / 90 participantes), Obra la Magia del Teatro (70 personas asistentes), Murales por la Diversidad (344 niños y niñas, 120 jóvenes y 62 personas adultas, Visitas guiadas por Orriols y Cogestión del Dia de África. Asistencia al día de África y tarde de cierre semana Intercultural 1000 personas aproximadamente.

- ✓ Inicio del proyecto Vive Y Convive (financiación ayuntamiento de Valencia). se realizaron y se está ejecutando diversas actividades como visitas guiadas, cuentos infantiles, cine foros, jornadas interculturales, actividades contra el racismo. 611 participantes directos.

- ✓ Apoyo en actividades del nuevo proyecto DANA 2026 (Inauguración sede Catarroja, actividades varias, actividad de finalización / socialización del proyecto.

- ✓ **Novedad 2026**. Inicio del proceso denominado Vive Orriols, tanto para reflexionar sobre la acción comunitaria, contexto socio políticos y acciones de colaboración caso huertos urbanos y búsqueda recursos económicos para mantener la línea comunitaria en el barrio.

No discriminación

- Erradicar todas las formas de maltrato y agresiones que sufren las personas migrantes por su origen, creencias o cultura es la meta del Programa de lucha contra la discriminación racial y/o étnica y de fomento de la igualdad de trato, que ofrece València Acull desde hace más de una década. Atendemos presencialmente a la víctima, documentamos su caso oficialmente, actuamos frente al agresor (particular, institución, Administración) y realizamos un trabajo de incidencia política y comunicacional y de sensibilización con el objetivo no sólo de resarcir a la víctima por el daño padecido sino de acabar con las causas de esa discriminación para que no la vuelvan a padecer otras personas. Equipo de trabajo: tres personas contratadas (Pilar Serrano, Felipe Cortés y Paco Simón) y tres voluntarias (Rocío Llopis, Ana Fornés y Borja Álvarez).

- En 2025 detectamos un total de 59 situaciones de discriminación y delitos de odio e intervenimos en 27 casos individuales y 18 colectivos. Además, se realizaron 34 acciones de incidencia política y se publicaron más de 40 noticias y mensajes en redes sociales en defensa del principio de igualdad y denuncia del racismo. Y las actividades de sensibilización lograron llegar a unas 150 personas, tanto migrantes como autóctonas. De todos los casos en los que intervenimos solo se logró un resultado positivo en 11 ocasiones (reconocimiento de irregularidades policiales en varios procedimientos administrativos; obtención de empadronamiento especial; condena por delito de odio e iniciación de diligencias de investigación por parte de la Fiscalía en otros casos de delitos de odio; rectificación de los registros civiles para volver a inscribir la nacionalidad española de bebés cuyos progenitores no disponen de permiso de residencia ...). El resto de los casos están pendiente de resoluciones judiciales o administrativas o no se logró revertir la situación de discriminación/delito de odio.

- Otro año más, la principal causante de la discriminación ha sido la Administración en sus 3 niveles. En el Ayuntamiento de València se han seguido produciendo todo tipo de irregularidades a la hora de empadronar a las personas, especialmente en los casos de padrón especial que es la modalidad a la que se ven obligadas a recurrir muchísimas personas migrantes al no disponer de domicilio fijo, no disponer de contrato de alquiler o estar en situación de calle. También se ha seguido facturando las prestaciones sanitarias a personas que han demostrado su voluntad de querer residir en la Comunitat. Y tanto el Gobierno como el Consell son responsables de haber excluido de las ayudas a las víctimas de la DANA a las personas migrantes vecinas de las zonas afectadas que no disponían de permiso de residencia. Esto ha provocado que en muchos casos las ayudas a la pérdida de enseres por las inundaciones no las cobraran realmente los propietarios sino los dueños de los bajos o que migrantes que salvaron a otras personas sigan en situación irregular.

Entitats socials i el sector primari rebutgen el discurs contra la migració i la política mediambiental de l'acord PP-Vox

L'ONG València Acull, la Plataforma per la Llengua i la Unió Llauradora alerten de les informacions falses que inclouen els postulats de la ultradreta i anuncien accions de protesta

¿Qué pasa con las personas sin certificado de empadronamiento en la regularización de personas afectadas por la DANA?

Más de 8.000 personas en situación administrativa irregular con cuentan con certificado de empadronamiento, desde Valencia Acull piden que se flexibilicen esas medidas y que se usen otros métodos para poder probar que las personas afectadas estaban viviendo en la zona cuando llegó la DANA.

El Gobierno regulariza a más de 22.000 migrantes afectados por la riada

Valencia Acoge reclama que se amplíe el plazo de presentación de solicitudes que acaba hoy

COMUNIDAD VALENCIANA >

Convocada este viernes una manifestación contra la "agresión policial" en Valencia a una familia colombiana

Levante

València Fallas Comarcas Sucesos Aula Solidar

ÚLTIMA HORA Conmoción en la pirotecnia por el fallecir

Migraciones

Exigen al Gobierno que exima a los inmigrantes del padrón para regularizarse tras la dana

- Las organizaciones piden que se dicte una instrucción a la Oficina de Extranjería de València
- Estiman que, si no, miles de vecinos y vecinas con otras maneras de justificar su residencia (matrícula de los niños o recibos de suministros) quedarán condenados a seguir sin papeles

Tribunales

El TSJ confirma la absolución del exinspector de Policía que relacionó inmigración con delincuencia

COMUNITAT VALENCIANA

Registros civiles de Valencia niegan la nacionalidad a bebés cuyos padres carecen de papeles

Mónica Ros

Opinión | Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial

Felipe Cortés Aristizabal
Valencia Acull

Es 21 de marzo, aunque moleste

lamarea

LA MAREA

Internacional Cultura Política Sociedad Opinión Medio ambiente

Política | Sociedad

Condenado a dos años y medio un ultraderechista que llamaba en sus redes a "tirar a matar" a las personas migrantes

- València Acull denunció ante la Fiscalía de Delitos de Odio varios de los vídeos de este extremista de Castelló. En uno de ellos pedía que no se oxidaran las ametralladoras «en los cuarteles» y que se utilizaran contra personas migrantes. A pesar de la sentencia, el condenado sigue difundiendo mensajes de odio en sus redes sociales.

Inmigracionalismo

¿Por qué Inmigracionalismo?

Las migraciones constituyen un punto destacado en el discurso mediático. A pesar de no ser un tema actual (la migración es inherente a la condición humana), sí lo es de actualidad, con una presencia extensa en los medios. Este protagonismo mediático contribuye a un impacto social directo, ya que la capacidad de fijar ideas del discurso de los medios influye de forma determinante en la percepción, recepción e interacción social con la realidad migratoria, y de ahí la consideración de los medios de comunicación como agentes clave de integración, para promover una sociedad más justa e igualitaria. Este proyecto ejecutado durante más 10 años con parte del resto de las organizaciones federadas de Red Acoge, ha finalizado debido a la pérdida de la financiación.

Comunicación y redes sociales

- La comunicación corporativa de València Acull sigue siendo una debilidad de la organización, sin embargo se mantiene la publicación en redes sociales gracias al trabajo voluntario y a la colaboración del conjunto de la plantilla, se realiza la difusión de contenidos requerida por los financiadores de los diferentes programas, así como se difunde la actividad de la entidad y su apoyo a las diferentes reivindicaciones sociales que le son propias.

Novedad

Este año hemos avanzado en la elaboración de un plan de comunicación, que nos sirva de referente para mejorar al ámbito comunicativo de la entidad.

¿Quiénes lo hacen posible?

Las personas voluntarias participan en todas las áreas y/o programas de la entidad, aportando riqueza en cuanto a la diversidad de conocimientos, experiencias, y aprendizajes. Son ellas las que reciben a las personas migrantes que requieren de nuestros servicios, apoyan al equipo en asesoría jurídica y dispositivos de acogida, ayudan en la búsqueda de empleo y vivienda, acompañan en las iniciativas grupales, son fundamentales en el aprendizaje del idioma, realizan actividades de sensibilización, participación, organizan actos y eventos para mejorar la financiación de fondos propios, participan en campañas y se movilizan por la defensa de los derechos de las personas migrantes y forman parte de la Junta Directiva.

SOCIOS/AS: 210 VOLUNTARIAS/OS: 104

Se realizaron dos acciones de captación de personas voluntarias incorporándose 21 a lo largo del año.

26 personas participaron de formaciones básicas, 21 Voluntarias se han participado en formaciones específicas programas y acciones a través de dos formaciones especificas y 39 han recibido formación especializada .

Durante el año se realizaron dos encuentros con personas voluntarias y una asamblea anual donde se recogen propuestas de mejora y se adelantan labores para la elaboración de una GUIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL VOLUNTARIADO, calendario de formaciones, etc.

Durante el 2025 el programa de voluntariado fue financiado por la Conselleria de Servicios Sociales en sus convocatorias de fomento al voluntariado y en la misma línea por parte de las convocatorias de IRPF. También se actualizó la información del programa y se diseñaron diversos videos para fomentar la acción voluntaria en la organización y el barrio de Orriols, se elaboraron 2 videos para hacer llamamiento a personas voluntarias.

ALUMNADO EN PRÁCTICAS – 29 Hemos contado con alumnado de diferentes estudios de Ciencias Políticas, Educación Social, Grado de Derecho, Integración social, Master de internacional, Derechos humanos, Técnicos de igualdad, Trabajo Social, Máster de orientación profesional .

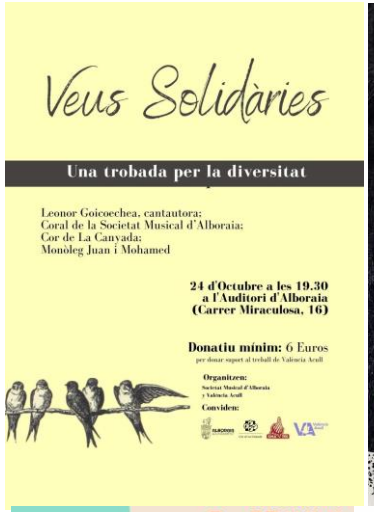

FONDOS PROPIOS:

- **Equipo:** Carolyn Phippard, Penny Macdonald, Maria Hidalgo, Villar , Maria José Marín, Maria Luisa Peydró, Inmaculada , Susy Huarachi, Carmen Samaniego, Felipe Cortés, Sabrina Solanes, Jose Valdivieso, Carmiña.
- **SOCIOS:** Paco Marco Such

La obtención de fondos propios resulta imprescindible para garantizar la sostenibilidad del proyecto de València Acull así como su independencia de manera que se garantice el cumplimiento de su misión y objetivos.

En 2025 para conseguir estos fondos hemos organizado una serie de actividades. Dentro del marco de "Ofertas Solidarias", hemos actividades-propuestas y organizadas por personas afines a València Acull: .Ruta Valencia Republicana , Cocas que Hacen Clac ,Calderona Estancia Saler ,Concierto solidario, Tarde de Quiz y tapas, Exposición cerámica y visita guiada al Botánic. , además de la tradicional venta de lotería y de camisetas.

GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE LO HACEN POSIBLE, ORGANIZANDO, OFERTANDO Y/O PARTICIPANDO EN LAS ACTIVIDADES

¡¡NECESITAMOS SER MÁS¡¡

¡ HAZTE SOCIA, COLABORA CON NOSOTRAS¡

EQUIPOS

COORDINACIÓN: : LUCAS PÉREZ SOTO

GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD: Angeles Cruz i, Julia Checa , Sabrina Solanes, y Pepa Navarro

ACOGIDA y ATENCIÓN SOCIAL Y ASESORÍA JURIDICA: Mohssine Rezgaoui, Pilar Serrano (Responsables del programa) Mariana Yuñigarro y Julia Checa Valero

APRENDIZAJE DEL IDIOMA: Luisa Vea Soriano

INSERCIÓN LABORAL-. Estefanía Darás, Ana Ferrer, India Trisic (Responsables del programa

ATENCIÓN PSICOSOCIAL:, Elena Alvarez.

PROTECCIÓN INTERNACIONAL: Angeles Cruz, Elena Alvarez, Pilar Serrano, Belen Ortizo, Claudia Parreño, India Trisic, Luisa Vea, Ana Ferrer,

ALOJAMIENTO TEMPORAL:, TS: María Rodríguez, Omaima Zhahar Falgata, Ángela Rolanía Barrera, Alejantdro Navarro Hernandez, Julia Checa Valero, Isabel Saenz de Castro.

TIS: María José Primo Cucó, Jordi Peñas, Cristian López Victorio, Anthony Josue Hernandez Hernandez.

SENSIBILIZACIÓN:, Felipe Cortés, (responsable área),

ACCIÓN COMUNITARIA y Proyectos Europeos: Mauricio Pinto (responsable área) India A. Rose Trisic,

NO DISCRIMINACIÓN: Paco Simón (responsable del programa), Pilar Serrano.

INCIDENCIA Y COMUNICACIÓN: Javier Moya, Sara Verdú, Daniel Martin, Angela Pedraza. Mauricio Pinto, Claudia Parreño, Felipe Cortés, Paco Simón.

VOLUNTARIADO: Felipe Cortés. Y Pepa Navarro.

FONDOS PROPIOS: Penny Mac D¡onald, Carmen Samaniego, Carolyn Phippard, Maria Hidalgo, Maria Jose Marín, Jose Valdivieso, Susy Huarachi.

SOCIOS : Paco Marco Such.

INFORMÁTICA: Jose Tudela Cebreiro.

LIMPIEZA: Oulaya Mourad.

JUNTA DIRECTIVA:

PRESIDENTA: ANGELA YANETH PEDRAZA MUNAR

VICEPRESIDENTE: Rocío Llopis Belenguer

SECRETARIO: Javier Moya Equiza.

TESORERA: Sussy Huarachi Rodriguez

Vocal: Vocal: Jaume Martinez Torres

Vocal: India Alice Trisic

Vocal:Albert Moncusí Ferré

Vocal: Jhonny Valles Mora

...y Maxi...

Ingresos, gastos y presupuesto

2024-2025

RESUMEN ECONÓMICO, INGRESOS:

ENTIDAD	CONVOCATORIA	PROGRAMA	AÑO PPAL. EJECUCIÓN	FP	PREVISIÓN EJECUCIÓN	FP2	VARIACIÓN	OBSERVACIONES
			2025	2025	2026	2026		
1. FINANCIACIÓN PÚBLICA								
1.1 FONDOS EUROPEOS								
INJUVE	ERASMUS +2	SPEAK OUTS	13.994,65 €		19.999,98 €		6.005,33 €	
SUBTOTAL EUROPEOS			**13.994,65 €**	**0,00 €**	**19.999,98 €**	**0,00 €**	**6.005,33 €**	
1.2 ADMINISTRACIÓN CENTRAL								
		PROGRAMA		FP				
MISSM	Igualdad	Fortalecimiento mujer "Y	9.202,15 €	210,82 €	5.988,58 €	665,32 €	-3.213,57 €	
MISSM	PI (Protec. Inter)	Refugio Acogida	222.185,10 €		234.378,22 €		12.193,12 €	CCION CONCERTAD
		Refugio Vulnerables	198.740,32 €		271.208,20 €		72.467,88 €	CCION CONCERTAD
		Refugio Autonomia	71.977,94 €				-71.977,94 €	CCION CONCERTAD
AGENDA 20-30		DANA PLAT TERCER SI	58.178,15 €		1859,01		-56.319,14 €	
SUBTOTAL ESTATAL			**560283,66**	**210,82**	**513434,01**	**665,32**	**-46849,65**	
1.3. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA								
GVA	Vicepresi-IRPF	Información-juridico	9.326,60		0,00 €		-9.326,60 €	
GVA	Vicepresi-IRPF	Vivienda y urg residenci	10.591,19		0,00 €		-10.591,19 €	
GVA	Vicepresi-IRPF	At Psicosocial	0,00		0,00 €		0,00 €	
GVA	Vicepresi-IRPF	Sensibilización	8.015,32		0,00 €		-8.015,32 €	
GVA	Vicepresi-IRPF	No discriminación	8.219,23		15.000,00 €		6.780,77 €	
GVA	Vicepresi-IRPF	Aprendizaje de la lengua	9.683,01		0,00 €		-9.683,01 €	
GVA	Vicepresi-IRPF	Voluntariado	3.329,86		0,00 €		-3.329,86 €	
GVA	Vicepresi-IRPF	Equipamiento	0,00		612,26 €		612,26 €	
GVA	DANACO	AT Catarroja-Algemesí	0,00		222.734,00 €		222.734,00 €	
GVA	ACCION CONCERTADA	Alojamiento Temporal	223.927,50		223.927,50 €		0,00 €	ACCION CONCERT
GVA	Vicepresi- Igualtat diversitat	Información-juridico	0,00		0,00 €		0,00 €	convocatoria?
GVA	Vicepresi- Igualtat diversitat	No discriminación /SENS	7.205,38		5.000,00 €		-2.205,38 €	convocatoria?
GVA	Vicepresi- Igualtat diversitat	ACC COMUNIT Promoc	3254,32				-3.254,32 €	convocatoria?
GVA	GVA-INFRAESTRUCTURAS	Equipamiento	4.004,00		0,00		-4.004,00 €	
	GVA- TRANSPARENCIA PARTICIPA	ACC COMUNIT PARTIC	8.000,00		8.000,00			
GVA	Ac Com Voluntariado	Voluntariado	13.088,00		7.500,00		-5.588,00 €	
GVA	Ac Com. Barris Inclusius	Empleo	37.357,38		53.571,43 €		16.214,05 €	
	Diputación València-Mujer	At Psicosocial	3.135,19				-3.135,19 €	
	Diputación València-	Información-juridico	0,00		8.000,00		8.000,00 €	
SUBTOTAL AUTONÓMICA			**349.136,98**	**0,00**	**544.345,19**	**0,00**	**195.208,21**	

RESUMEN ECONÓMICO, INGRESOS-2

1.4 ADMINISTRACIÓN LOCAL								
AYTO DE VALENCI	Accion social	Información-juridico	14.208,84 €		12.379,00 €		-1.829,84 €	OK
YTO DE VALENCIA	convivencia intercultural	sensibilización	331,10 €		74.739,89 €		74.408,79 €	
YTO DE VALENCIA		Red Sube el Tono 24-25	24.133,67 €		0,00 €		-24.133,67 €	
YTO DE VALENCIA	convivencia intercultural mod2	Acción Comunitaria	1.477,47 €		7.522,53 €		6.045,06 €	
YTO DE VALENCIA	Participación	Acción Comunitaria	2.618,19 €					
AYTO	Igualdad	ALDAD OPORTUNIDA	0,00 €		6.400,00 €		6.400,00 €	
SUBTOTAL LOCAL			**42.769,27**	**0,00**	**101.041,42**	**0,00**	**60.890,34**	
2. FINANCIACIÓN PRIVADA								
CAIXA POPULAR	PREMI IGUALTAT		3.000,00		0,00 €		-3.000,00 €	
LA CAIXA 24-25		Sensibilización-Acc Com	21.362,46				-21.362,46 €	
LA CAIXA 25-26		Sensibilización-Acc Com			19.077,00 €		19.077,00 €	
LA CAIXA OFICINAS		Aprendizaje de la lengua	3.253,00		3.000,00 €		-253,00 €	EN 2026 A PROYEC
APM TERMINALS		Aprendizaje de la lengua	5.500,00		0,00 €		-5.500,00 €	
LA CAIXA		DANA	20.000,00 €		0,00		-20.000,00 €	
FUNDACION SACY	DONACION	DANA	3.000,00		0,00 €		-3.000,00 €	
FRAS EMITIDAS		SENSIB Y OTRAS	20.356,32		15.000,00 €		-5.356,32 €	
FRA FAD		Acción Comunitaria	2.513,29 €		0,00 €		-2.513,29 €	
FRA	ACOEC	Acción Comunitaria	6.288,00 €		0,00 €		-6.288,00 €	
DONACIONES DAN	**FP**	**CAJA EMERGENCIA**	11.109,00 €		0,00 €		-11.109,00 €	
REMANENTE CAJA EMERGENCIA 2024		CAJA EMERGENCIA	26.033,00 €		0,00 €			
SUBTOTAL PRIVADA			**122.415,07**	**0,00**	**37.077,00**	**0,00**	**-85.338,07 €**	
Subtotal Financiación Pública			966.184,56 €		1.178.820,60 €		215254,23	
Subtotal Financiación Privada			122.415,07 €		37.077,00 €		-85.338,07 €	
FONDOS PROPIOS			37.824,74 €		30.000,00 €		-7.824,74 €	
TOTAL proyectos			**1.088.599,63 €**		**1.215.897,60 €**		**129.916,16 €**	
TOTAL INGRESOS			**1.126.424,37**		**1.245.897,60 €**		**122.091,42 €**	

RESUMEN ECONÓMICO, FONDOS PROPIOS

Etiquetas de fila	Suma de CANTIDAD
ACTIVIDAD FP	2.244,91 €
CUOTAS Y DONATIVOS	26.495,46 €
PRESTACION SERVICIOS	20.356,32 €
LOTERIA	6.474,00 €
OTROS	2.610,37 €
DANA	11.379,00 €
Total general	**69.560,06 €**

GASTOS A FP	CANTIDAD
COMISIONES BANCARIAS Y CUOTA TARJETA	1867,71
DEVOLUCIÓN CUOTA SOCIOS	672
INTERESES	466,26
OTROS	119,04
CUOTA ANUAL EAPN CV +RED ACOGE	1750
SEGUROS	1742,69
NÓMINA Y SS	7209,73
FINIQUITOS	2049,53
FORMACION TRABAJADORAS	60
FACTURAS GASTOS ESTRUCTURA Y VARIOS	14358,07
AYUDA DIRECTA BENEFICIARIO	2238,24
BECAS	5070
LOTERIA NAVIDAD VALENCIA ACOGE -	5200
TOTAL	**42.803,27 €**

RESUMEN ECONÓMICO, GASTOS

GASTOS 2025	Columna1	Columna2	Columna3
TIPO DE GASTO	TOTAL		A FONDO PROPIO
64000000 - SUELDOS Y SALARIOS Y SS	676027,81	666.768,55	9259,
65000000 - Ayudas monetarias	130900,44	124.290,93	6609,
60000000 - COMPRAS DE BIENES DESTINADOS A	58634,47	57.413,91	1220,
62100000 - ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1573	1.018,05	554,
62300000 - SERVICIOS DE PROFESIONALES IND	29959,76	25.311,02	4648,
62300002 - SERVICIOS DE FORMACION PROF. PARA EL EMPLEO	5390	5.390,00	
62900000 - OTROS SERVICIOS	14620,29	6.727,79	7.892,
62100015 - ALQUILER AVD. CONSTITUCION 254	23.232,00	21.923,26	1308,
62802000 - SUMINISTRO ELECTRICO	14353,46	12.618,62	1.734,
62100013 - ALQUILER CL MOTILLA DEL PALANC	16616,4	16.616,40	
62100012 - ALQUILER CL REIG GENOVES, 7-9	16479,45	16.479,45	
65000004 - AYUDAS MONETARIAS DANA	46915,53	46.485,53	4
62100014 - ALQUILER DR. PESET ALEIXANDRE 46	11050,48	11.050,48	
62100016 - ALQUILER SANTIAGO RUSINYOL 26	8889	8.889,00	
62100017 - ALQUILER DAROCA 10-19	9066,96	9.066,96	
62100010 - ALQUILER CL FELIPE RINALDI, 42	7867,08	7.867,08	
62803000 - SUMINISTRO AGUA	5918,22	5.429,06	489,
62200000 - REPARACIONES Y CONSERVACION	4896,05	4.817,04	79,
62500000 - PRIMAS DE SEGUROS	5575,31	3.472,40	2102,
62300001 - TRADUCCIONES	748,46	748,46	
62905000 - GASTOS VARIOS.TELEFONO/INTERNET	3663,26	2.183,35	1.479,
62906000 - MATERIAL OFICINA	4482,21	3.600,60	881,
62900002 - CURSOS	45	0,00	45,
62804000 - SUMINISTRO GAS	3746,09	3.609,81	136,
62200001 - EQUIPOS OFICINA	2159,85	1.882,94	276,
62600000 - SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	3026,29	467,98	2.558,
62800000 - SUMINISTROS	1070,42	850,86	219,
62400000 - TRANSPORTES	1290,46	873,75	416,
62900003 - DIETAS Y VIAJES	1426,08	1.426,08	
72000000 - CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADO	672	213,20	45
TOTALES	1110295,83	1067492,56	42803

INGRESOS-GASTOS:		16.800,54 €

RESUMEN ECONÓMICO, INGRESOS..

INGRESOS 2025		
PROCEDENCIA	IMPORTE	%
Ingresos Propios	37.824,74 €	3,36
Europeos	13.994,65 €	1,24
Estatal	560.283,66 €	49,74
Autonomico	349.136,98 €	31,00
Local	42.769,27 €	3,80
Privado	122.415,07 €	10,87
TOTAL INGRESOS	1126424,37	100

INGRESOS 2026		
PROCEDENCIA	IMPORTE	%
Ingresos Propios	30.000,00 €	2,41
Europeos	19.999,98 €	1,61
Estatal	513.434,01 €	41,21
Autonomico	544.345,19 €	43,69
Local	101.041,42 €	8,11
Privado	37.077,00 €	2,98
TOTAL INGRESOS	1245897,6	100

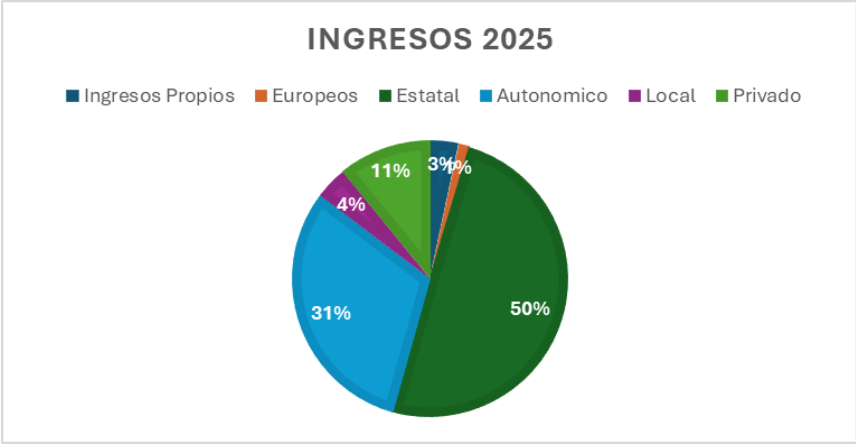

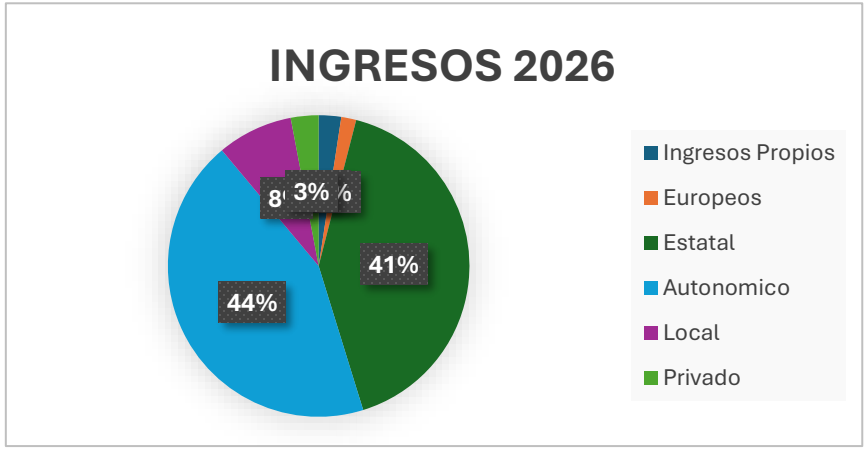

PRESUPUESTO 2026

PRESUPUESTO 2026		
TIPO DE GASTO	TOTAL	GASTOS A FONDO PROPIO
COSTES PERSONAL	805.814,80	10.000,00
ALQUILER SEDE	23.232,00	7.500,00
ALQUILER VIVIENDAS ACOGIDA	69.969,37	0,00
ALQUILER SEDE CATARROJA	9.078,00	
SUMINISTROS	30.000,00	3.000,00
TELEFONO	5.000,00	2.300,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES se	6.500,00	1.100,00
AYUDAS MONETARIAS	131.000,00	7.000,00
COMPRAS BIENES ACTIVIDAD	70.000,00	2.000,00
TRADUCCIONES	2.000,00	
MATERIAL DE OFICINA	5.000,00	
EQUIPOS OFICINA (ERP-CONTAB)	2.200,00	2.200,00
SEGUROS (RESPONS. CIVIL + VOLUNTA	6.000,00	2.500,00
PROFESIONALES INDEPENDIENTES	32.000,00	5.500,00
DIETAS	5.000,00	500,00
COMISIONES BANCARIAS	3.100,00	2.800,00
EQUIPAMIENTO SEDES-VIVIENDAS	5.000,00	2.000,00
OTROS SERVICIOS	18.000,00	8.000,00
FORMACION	5.400,00	400,00
EQUIPOS OFICINA (ERP-CONTAB)	3.000,00	500,00
TOTALES	**1.237.294,17**	**57.300,00**
TOTAL INGRESOS PREVISTOS		1.245.897,60 €

DIFERENCIA INGRESOS GASTOS	8.603,43

TRANSPARENCIA, FINANCIADORES:

FINANCIACIÓN 2025

PROYECTO	IMPORTE	FINANCIADOR	LOGOTIPO
SAAIIM: SERVICIO DE PRIMERA ACOGIDA, ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL Y JURIDICO E INFORMACIÓN A PERSONAS MIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL	9.326,60 €	GVA-CONVOCATORIA IRPF	GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidència Segona i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Habitatge
SAAIIM: SERVICIO DE PRIMERA ACOGIDA, ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL Y JURIDICO E INFORMACIÓN A PERSONAS MIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL	14.208,84 €	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA: CONVOCATORIA ACCIÓN SOCIAL	AJUNTAMENT DE VALÈNCIA SERVICIS SOCIALS
PROGRAMA DE EMERGENCIA SOCIAL	10.591,19 €	GVA-CONVOCATORIA IRPF	GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidència Segona i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Habitatge
ITINERARIOS ACTIVOS DE EMPLEO PARA MUJERES MIGRANTES VULNERABLES	53.571,43 €	GVA-CONVOCATORIA ITINERARIOS	GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidència Segona i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Habitatge; Financiado por la Unión Europea
PROGRAMA DE APRENDIZAJE DEL IDIOMA Y CULTURA	9.683,01 €	GVA-CONVOCATORIA IRPF	GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidència Segona i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Habitatge
PROGRAMA DE APRENDIZAJE DEL IDIOMA Y CULTURA	5.500,00 €	APM TERMINALS-PREMIO	Lifting Global Trade. APM TERMINALS
PROGRAMA DE APRENDIZAJE DEL IDIOMA Y CULTURA	3.000,00 €	CAIXABANK OFICINAS	"la Caixa"
PROGRAMA SENSIBILIZACIÓN: 'AÇÍ (Aules per la Convivència i la Inclusió)'	75.071,00 €	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA CONVOCATORIA CONVIVENCIA INTERCULTURAL 2025-2026	AJUNTAMENT DE VALÈNCIA SERVICIS SOCIALS
Programa de sensibilización contra la discriminación racial y/o étnica	8.015,32 €	GVA-CONVOCATORIA IRPF	GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidència Segona i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Habitatge
Programa de sensibilización: Hecho en Orriols	21.362,46 €	CAIXA CONVOCATORIA INTERCULTURALIDAD	Fundación "la Caixa"
PROGRAMA SENSIBILIZACION: TALLERES	2.800,00 €	AJUNTAMENT DE TURIS	AJUNTAMENT DE TURIS
PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN : TALLERES	300,00 €	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	VNIVERSITAT DE VALÈNCIA Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació
PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN : TALLERES	600,00 €	L'ETNO	L'ETNO Museu Valencià d'Etnologia
PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN: XARXA APUJA EL TO 24-25	24.133,67 €	AJUNTAMENT DE VALÈNCIA	AJUNTAMENT DE VALÈNCIA SERVICIS SOCIALS; APUJA EL TO CONTRA EL RACISME
PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNITARIA: YEMAYÁ 24-25	9.412,97 €	MINISTERIO DE IGUALDAD	GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE IGUALDAD
PROGRAMA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNITARIA: HACIA UNA CONVIVENCIA DIVERSA, TOLERANTE Y RESPETUOSA DESDE EL ENFOQUE DE LA PARTICIPACIÓN E INTERCULTURALIDAD	8.000,00 €		GENERALITAT VALENCIANA Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática
PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNITARIA : "SPEAK OUT"	13.994,65 €	INJUVE ERASMUS +	Co-funded by the Erasmus+ Programme of the European Union
HACIA UNA CONVIVENCIA DIVERSA, TOLERANTE Y RESPETUOSA DESDE EL ENFOQUE DE LA PARTICIPACIÓN E INTERCULTURALIDAD	2.618,19 €	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA CONVOCATORIA PARTICIPACION CIUDADANA	AJUNTAMENT DE VALÈNCIA REGIDORIA DE PARTICIPACIÓ CIUTADANA I ACCIÓ VEÏNAL

TRANSPARENCIA, FINANCIADORES:

CONSTRUYENDO DIVERSIDAD	3.254,32 €	GVA: CONVOCATORIA IGUALDAD PARA LA DIVERSIDAD (PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA)	GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidència Segona i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Habitatge
Vive y convive: disfruta vivir en comunidad"	9.000,00 €	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA CONVOCATORIA CONVIVENCIA INTERCULTURAL	AJUNTAMENT DE VALÈNCIA SERVICIS SOCIALS
PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A MUJERES INMIGRANTES	3.000,00 €	CAIXA POPULAR : PREMI IGUALTAT	caixa popular
PROGRAMA ATENCIÓN PSICOSOCIAL A MUJERES INMIGRANTES: Hilando Sororidad y Resistencia.Un artivismo colectivo de mujeres migradas.	3.135,19 €	DIPUTACIÓN DE VALENCIA , CONVOCATORIA IGUALDAD HOMBRES MUJERES	Diputació de València
PROTECCIÓN INTERNACIONAL, ACCIÓN CONCERTADA	493.336,30 €	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES / SECRETARÍA DE ESTADO DE MIGRACIONES / DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL Y ATENCIÓN HUMANITARIA / SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS
PROGRAMA DE IGUALDAD DE TRATO: LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN POR ORIGEN RACIAL O ÉTNICO	8.219,23 €	GVA CONVOCATORIA IRPF	GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidència Segona i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Habitatge
PROGRAMA DE IGUALDAD DE TRATO: LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN POR ORIGEN RACIAL O ÉTNICO	7.205,38 €	GVA , CONVOCATORIA IGUALDAD PARA LA DIVERSIDAD	GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidència Segona i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Habitatge
ALOJAMIENTO TEMPORAL , ACCIÓN CONCERTADA	227.715,99 €	GVA, ACCIÓN CONCERTADA	GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidència Segona i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Habitatge / SISTEMA PÚBLIC VALENCIÀ DE SERVEIS SOCIALS
EQUIPAMIENTO VIVIENDAS DE ACOGIDA	4.004,00 €	GVA	GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidència Segona i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Habitatge

PROYECTO EMERGENCIA DANA	60.000,00 €	MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030	GOBIERNO DE ESPAÑA / MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030 / SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES / tercer sector plataforma
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO : EN MOVIMIENTO PARA UNA CIUDADANIA SOLIDARIA	3.329,86 €	GVA-IRPF	GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidència Segona i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Habitatge
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO : EN MOVIMIENTO PARA UNA CIUDADANIA SOLIDARIA	13.088,10 €	GVA- CONVOCATORIA VOLUNTARIADO	GENERALITAT VALENCIANA Vicepresidència Segona i Conselleria de Serveis Socials, Igualtat i Habitatge
APOYO A PERSONAS INMIGRANTES AFECTADAS POR LA DANA	20.000,00 €	FUNDACIÓN LA CAIXA	Fundación "la Caixa"
CAJA EMERGENCIA APOYO ECONOMICO A PERSONAS INMGRANTES AFECTADAS POR LA DANA: COLABORADORES			cerai / Elcheacoge Fundación acoge / FUNDACIÓN sacyr / LIDL

PREMIOS, RECONOCIMIENTOS :

- ✓ 2025- Quinta convocatoria “ajudes per a la Igualtat de Caixa Popular.
- ✓ 2025-SocialMed- universitat de València: Premio Ulises.
- ✓ 2025- Ayuntamiento de Getafe: categoría regional premio a DIVERSITOURS, PASEOS INTERCULTURALES VALENCIA
- ✓ 2024- Premio entidad solidaria : VII EDICIÓN PREMIOS SOLIDARIOS EN VENA Asociación Cultural Falla General Llorens.
- ✓ 2024 Premios Acción Social de APM Terminals Spanish Gateways.
- ✓ 2023- Ayuntamiento de Castello de la plana , negociado de convivencia social intercutltural , Premio mejor idea original (grupo teatro Funtún).
- ✓ 2023- València Acull reconocimiento como entidad a la labor social en colaboración con las Universidades Populares de Valencia.
- ✓ 2019- Medalla de Oro de la ciudad otorgada por el Ayuntamiento de Valencia en reconocimiento a la labor social de la entidad.
- ✓ 2014 Premio a la labor social, Junta Municipal Exposición.

2011- Declarada de Interés público.

2024- Sello de calidad ISO 9001

kiwa certificado ISO 9001 2361-3/24 ENAC

¿Dónde vamos?

Objetivos generales, fijados en el plan estratégico de la asociación:

1. Luchar contra la represión y el control de las personas migrantes, el racismo y la xenofobia.

2. Responder a las necesidades de las personas migrantes.

3. Fomentar la participación activa de las personas migrantes

4. Dar a conocer el posicionamiento y el trabajo de Valencia Acoge de manera que contribuya a realizar una labor más efectiva y de mayor impacto.

5. Promover la igualdad de género desde el trabajo de València Acull

6. Fortalecer la estructura de Valencia Acoge.